

# De la Provincia

## Villanueva de la Serena

El lunes último se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de S. A. R. la princesa de Asturias. Asistieron al acto las autoridades civiles y militares y numerosos fieles.

—Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo D. Manuel Martínez Pardo y Castaño, acompañando a su hijo Manuel, que se encuentra algo delicado.

Deseamos que el objeto que los ha llevado a la Corte sea en extremo satisfactorio.

—Ha causado muy grata impresión la noticia sobre la próxima venida de la zona.

—También ha sido objeto de muchos comentarios el proyecto del futuro ferrocarril de Badajoz a Zafra; elogiándose mucho la iniciativa.

—Hemos tenido el gusto de saludar y tener entre nosotros a nuestro buen amigo D. Francisco Granado, de Mérida. Sea bien venido.

—Hace pocos días se promovió un terrible escándalo entre dos amigos de la infancia, siendo los móviles una cuestión política.

La discusión llegó a tal extremo, que llamaron la atención del vecindario de la plazuela de la Estación, el cual tuvo ocasión de observar la refriega, que fué *morrocotuda*.

—Hace dos días ocurrió en la calle Buenavista un caso de los que con frecuencia se ven en esta ciudad.

En una boda que había en dicha calle entró a bailar un sujeto llamado Miguel Chamizo Cerezo, dándole por la espalda un fuerte garrotazo sin saber quién en la cabeza, del que resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda, tejidos blandos pronóstico leve.

También fué herido en la misma forma en la calle San Miguel, Juan Rejas Murillo.

Fueron asistidos por D. Gregorio Pérez Fernández, calificando una herida a este último de pronóstico reservado.

Se repiten con frecuencia estos casos de *cafrería* y es extraño que ninguno sepa quién les ha pegado; será que piensan hacer *justicia catalana*.

CORRESPONSAL

Villanueva 13 de Noviembre de 1904.

## Castuera

Ayer ocurrió en ésta un lamentable suceso del que fué víctima Antonio Herrería de la «Caballera» tiene la madre de este individuo una huerta, y, como de costumbre, salió su hijo Antonio por la mañana en dirección a ella; a las dos de la tarde tuvo que personarse el Juzgado de instrucción a levantar el cadáver del mismo Antonio. Ignóranse las causas del accidente, pues circulan rumores contradictorios unos suponiendo que se trata de un suicidio y otros que se trata de un asesinato.

Hasta ahora nada ha podido averiguarse.

—Ha fallecido esta madrugada el notario de esta población D. Gerónimo Quesada Cáceres.

Nos asociamos al justo dolor que aflige a la distinguida familia del finado.

—En breve contraerá matrimonio en Castuera el joven de aquella localidad D. Julio de la Cueva y Donoso, hermano del contador de la Diputación provincial de esa ciudad, con la señorita Josefina Maltonesson.

CORRESPONSAL

Castuera 13 de Noviembre de 1904.

# EN EL TEATRO

La ejecución de *Las dos princesas* en la noche del sábado no desmereció de la de las obras anteriormente representadas. Los artistas señora Soriano, señorita Cantos y Sres. López (P. y A.) merecieron los honores del aplauso. Recalcando menos las frases, resultaría la misma intención de algunas palabras de la zarzuela de Ramos Carrión, aunque no se provocaría de igual modo la aprobación ruidosa de la galería, que es lo que se busca y que es lo censurable.

Los *picaros celos* es uno de tantos sainetes con vistas al melodrama comprimido: una tendencia moral si se quiere, a la que los autores van por entre un farrago de chistes sucios, precedido de un baile no más limpio (salvando naturalmente la limpieza de la ejecución).

Un chulo filósofo, un desertor del romanticismo conyugal y un «buen hombre», trestornado como el anterior, por los juegos del primero; dos mujeres «honras», una lluvia de chistes multicolor y otra lluvia de notas del maestro Jiménez componen el sainete, reído y aplaudido por el público, porque, eso sí, estas obratas tienen ingenio. «Algo habían de tener! Ingenio por horas.

La *reina mora* se acerca más al sainete español, a cuyo hermoso pabellón se acogen hoy tantas y tantas producciones anodinas cuando no escandalosas. El virus de la tetralería andante ha

llegado a inficionar en parte a los señores Alvarez Quintero y ese virus se manifiesta en algunos, pocos, chistes que no llevan el sello de su honrada gracia andaluza y en lo borroso de algunos tipos que no llegamos a saber si pisan en el lodo ó si se mueven sobre otro piso más aseado; pero, en general, la alegría de las obras de los autores sevillanos es sana y sus chistes cultos y su prosa limpia.

Así es con las salvedades apuntadas el libro de *La reina mora*, en cuya interpretación alcanzaron éxito halagüeño Susana Vigier, Carmen López, Andrés y Pablo López, Lafita y Lacostena. Esta noche descansa la compañía.

Anoche y anteanoche terminó el espectáculo a hora algo avanzada. ¿No podría la empresa evitarlo?

# NOTICIAS

Anteanoche contrajeron matrimonio D. Juan Cayado y la señorita Julia Hernández-Sanz, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia una comunicación de la Dirección general de Obras Públicas para que se publique en el *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio del proyecto de ferrocarril secundario y tranvía eléctrico, de los Sres. Ayala.

Enviamos a nuestros buenos amigos D. Luis y D. Francisco Gómez Montero, el más sentido pésame por la muerte de su señora madre doña Francisca, que falleció el día 11 del actual en Fregenal de la Sierra. D. E. P.

En la madrugada de ayer fué detenido en Almendralejo el vecino Francisco Morlan Giraldo, que en la noche anterior causó tres heridas de arma blanca a Fernando Silva Meléndez.

En el *Boletín Oficial* de la provincia aparecerá hoy una circular del nuevo gobernador civil Sr. Ebro y Fernández de la Cuesta recordando a las autoridades de la provincia lo preceptuado acerca de los juegos prohibidos por la ley.

Aplaudimos el celo de nuestra primera autoridad civil, ofreciéndole para ésta y para cuantas campañas desee emprender a favor de la moralidad pública nuestra modesta cooperación.

Tenemos entendido que aún quedan en La Cubana algunas raciones de café preparado, tan de necesidad como el tueste de café para atender al consumo.

En Villafranca de los Barros han sido detenidos los niños de 6 y 9 años (¡) respectivamente Fernando y Felix Aldana, por apedrear el día 27 de Octubre el tren número 72.

El batallón «Cazadores de los Asilos» estuvo ayer de paseo y ejercicios militares en el cerro de Caya.

Mañana informaremos a los lectores detalladamente, sintiendo que por las condiciones en que se confecciona el número del lunes, en virtud de la ley del descanso dominical, no nos sea posible hacer en el de hoy esta información.

El querer seguir la imperiosa ley de la moda, hace que muchas mujeres resvalen en el lodo. Es placer, no modas, tomar el café torrefacto de La Estrella.

## Subasta

Acordado con fecha 28 de Octubre el derribo y construcción de la parte del Casino de Badajoz, comprendida entre la calle Larga y el salón de baile, con arreglo al proyecto aprobado por la Junta Directiva, ésta ha dispuesto anunciar la subasta de las expresadas obras, bajo las condiciones siguientes:

1.º El acto de la subasta tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Noviembre, a las once de su mañana, en la Secretaría del Casino, bajo la presidencia de la Junta Directiva, y ante un notario de esta capital; estando expuestos al público todos los días laborables, desde el día 4 hasta el día anterior a la celebración de la subasta, los planos, pliego de condiciones y presupuesto de las obras.

2.º Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado y extendidas en papel sellado con sujeción al modelo adjunto, debiendo ir acompañadas de la cédula personal del licitador y carta de pago expedida por la Tesorería del Casino, en que se acredite haber consignado en la misma, como depósito provisional, la cantidad de cinco mil pesetas.

3.º En el caso que resultasen dos ó más proposiciones iguales, se procederá en el acto a un sorteo entre las mismas.

Badajoz 29 de Octubre de 1904.—El presidente, Vicente Amel.—El secretario, P. A., Antonio Chorot.

## Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..... según cédula personal número..... enterado por el anuncio publicado con fecha 29 de Octubre de 1904, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del derribo y construcción....., se comprometo a tomar a su cargo con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (Aquí la proposición que se haga) admitiendo ó mejorando lisa ó llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese terminantemente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula. (Fecha, etc.)

# DOS PALABRAS

Con este epigrafe publica nuestro colega *El Mercantil Extremeño* un suelto del cual transcribimos los siguientes párrafos:

«Nuestro colega *La Coalición* relaciona un artículo del NOTICIERO censurando la Asamblea de las Cámaras con la actitud de *El Mercantil Extremeño* en el asunto de la luz eléctrica de los Sres. Ayala, dueños ahora de la publicación, desde la cual el señor *Kall d' Erón* dispara contra nuestros Organismos congregados hace unos días en Barcelona.

Sabe el periódico republicano que el nuestro, en la ocasión a que se refiere, no hizo otra cosa que cumplir un acuerdo de la Junta directiva de la Cámara, muy en su lugar, a juicio nuestro, toda vez que se trataba de un socio de la Cámara que trataba de beneficiar los intereses de la población y principalmente los del Comercio y la Industria, que representamos. Si ahora los Sres. Ayala andan ó han andado en tratos con los dueños de la fábrica actual, sepan, aunque no les importe que el comercio apoyará la instalación de otra fábrica que pretenda establecerse.»

No comprendemos qué relación pueda tener el juicio emitido por un redactor del NOTICIERO sobre la Asamblea de las Cámaras de Comercio con los compromisos mediados entre la Cámara de Badajoz y los Sres. Ayala.

La Cámara conservará una carta de los Sres. Ayala en la que ofrecían al comercio, luz eléctrica más barata y mejor que la actual, cuando dichos señores instalasen su fábrica de alumbrado.

¿Ha oído *El Mercantil* alguna manifestación a los Sres. Ayala por la que pueda sospechar que no cumplirán su compromiso con el comercio?

Podemos asegurar que contestará con una negativa categórica.

Pensando en buena lógica y sin apasionamientos es absurdo deducir, de las gestiones realizadas por los señores Ayala para la compra de la fábrica de luz eléctrica, que faltarán a lo que prometieron.

No, discreto colega, cuando en absoluto se carece de fundamento no es prudente dar publicidad a sospechas mortificantes.

También nos consta que los señores Ayala, como individuos de la Cámara de Comercio, apoyarán sin reserva la fundación de la nueva fábrica a que alude *El Mercantil* y cualquiera otra industria que beneficiará a las clases comerciales de Badajoz.

*El Mercantil Extremeño* ha cometido la ligereza de caer en las redes de *La Coalición* y esperamos de nuestro amable colega, en honor de la justicia y de la verdad, una rectificación clara y honrosa.

## IV

Han pasado afortunadamente los tiempos en que cada escritor que empuñaba la pluma para hablar de cosas de antaño, aspiraba a que se le creyera, por su palabra, cuanto se le antojara consignar; pero hemos llegado, por desgracia, en el sentido contrario, a una monomanía de hipercritica que hace suponer a muchos espíritus cándidos, como cosa indudable, que, si no reciben todas las noticias del pasado con una sonrisa de incredulidad, no serán tenidos por personas cultas y bien enteradas de la última palabra en achaques de historia.

Seguramente cuando en nuestro anterior artículo hayan leído algunos de estos hipercriticos nuestras afirmaciones respecto al movimiento literario que en los comienzos del siglo XVI se agita en Badajoz, teniendo por centro el palacio de los duques de Feria, habrán dejado escapar la consabida sonrisa, sobre todo, al leer los nombres de Garcí-Sánchez de Badajoz, cuya naturaleza extremeña se discute, y de Torres Naharro, cuya mayor gloria artística brilló en Italia, citados entre los elementos de aquella actividad intelectual.

Pero hay motivos fundadísimos que abonan nuestra afirmación.

Respecto a las aficciones literarias del duque de Feria véase cómo se expresa Juan de Figueroa al dedicarle las obras de su difunto tío Diego Sánchez de Badajoz. «Bien veo que esto es llevar agua a la mar, pues la claridad de su linaje no tiene necesidad de testigos tan vanos, habiéndonos vuelto la edad dorada, con razón dorada y dichosa mucho, en la cual un señor como vuestra Señoría Ilustrísima, ha tenido por bien condescender a saber tanto en letras como en armas, y que se acompañe tanto de libros como de vasallos, y gobierne también los unos como los otros, y de tal manera que un cuidado no estorbe al otro, antes tan a su tiempo que parezca valer nada uno sin otros.»

En cuanto a la frecuencia con que sonaban en los ámbitos del palacio, hoy ruinoso, de los duques de Feria los armoniosos cantos de Garcí-Sánchez y de Torres Naharro, y aun de la educación literaria que allí recibiera Gregorio Silvestre, véase lo que dice Pedro de Cáceres, en 1599 en el prólogo mencionado en nuestro anterior artículo: «Siendo Gregorio de 14 años, vino al servicio de D. Pedro, conde de Feria, donde a la sazón florecía entre otros poetas españoles Garcí-Sánchez de Badajoz, y como siempre la casa del conde fuese lle-

na de curiosidad y visitada con los escritos de aquel célebre poeta, participó tanto de lo uno y de lo otro, que en su tiempo ninguno se puede decir que le hiciera ventaja. Hacía rimas y redondillas a las cuales se dió tanto, ó fuese por el amor que tuvo a Garcí-Sánchez y a Torres Naharro...»

Y en cuanto a que en el citado palacio se representaran farsas de Diego Sánchez, lo permiten creer, no solo la evidente amistad que se revela en las siguientes palabras del sobrino del dramaturgo al duque en el mencionado documento: «Ofe decir un día, que quería enviar a vuestra Señoría Ilustrísima una montería que había compuesto razonable, de donde yo colegí que tenía voluntad de servir y capellán de vuestra Señoría Ilustrísima, y que si viviera publicara estas poesías que habia compuesto, con la lumbre de su muy celebrado nombre,» si no el terminar algunas, como la de Tamar, con esta indicación del autor: *Y tras esto lo que sigue que es en loa del conde de Feria* (la casa de Feria no gozó el título de Duque hasta el 1587, según he podido comprobar en uno de los documentos genealógicos que se conservan en el archivo de la casa del Conde de la Torre del Fresno) y en la cual loa, que en nada se relaciona con la acción de la farsa, se llegan a extremar las alabanzas al Conde hasta este punto:

Feria y Priego son miseria:  
son ellos grandes estados,  
dichosos, bien empleados;  
mas para nos son laceria.  
Quien entienda la materia  
verá que la monarquía  
muy mejor se emplearía  
en él, que él en Priego y Feria.

Lo cual no sólo induce a creer que se representó y escribió la farsa en honor del citado magnate, sino que no se representaba en Feria, una vez que a tal localidad se dedicaban piropos tan poco recomendables; y pensando, por otra parte, que Diego Sánchez vivió siempre en Badajoz ó en Talavera la Real, es de suponer que fuera en el palacio que en Badajoz tenían los Condes donde fueron representadas estas farsas.

Sabido es que era costumbre en estos primeros tiempos de nuestro teatro poner en boca del Bobo el *introito* que dedicaban los autores, ó a la festividad, ó a las personas en cuyo honor se representaban y componían.

En las del mismo Diego Sánchez de Badajoz se encuentran pruebas de que a no sólo en los *introitos*, sino en algunos, casi toda sus farsas, sino en algunos, desglosados de ellas, que trae la *Recopilación* de los *introitos*.

no y que, sin duda, ó pertenecían a alguna de las incluidas en la *Recopilación* y no se atrevió a anteponerse, por no saber de cierto cuál era, ó corresponden a otras farsas que el citado copilador no pudo encontrar entre los papeles del difunto poeta.

Pero hay entre estos *introitos* uno que revela clarísimamente que se hizo para una farsa compuesta en honor del cabildo de Badajoz y tal vez representada en la catedral, aunque, claro está que no en el templo, sino en alguna de las dependencias del edificio.

Lo titula el autor «Introito de pescadores» y en él aparece un pescador, hablando de las excelencias de su oficio, de los peces que abundan en diferentes parajes, próximos a Badajoz, del río Guadiana y de algunos de sus afluentes, y dedica algunos peces a determinados capitulares y otras personas de elevado rango en la clerecía diocesana, aderezando la dedicatoria con donosas semblanzas de las personas investidas a la sazón de la dignidad a que aludía, y en forma tal que no deja lugar a duda que se compuso para recitarse en presencia de ellos, como puede verse por las siguientes estrofas:

De Casasola, este pece,  
veílo aquí, tengo en la mano,  
váyase al arcediano  
que bien creo que lo merece:  
en vida y ciencia florece,  
y tien su casa pintada  
caliente y bien conservada,  
pues de leña se abastece.  
¿Veis, veis de *Mata quinteros*  
una anguila lucia y rasa?  
Al chantre, que dentro casa  
se le cuelean los dineros.  
¿Y este pece de *Verceros*?  
es su dueño, juro a Fez,  
arcediano de Jerez,  
que canta por compañeros.  
Pece luengo y corcobado  
es la comba ¡Hela, hela!  
Al cuerpo del maese escuela  
es manjar muy apropiado.  
¿Aquesta boga he tomado?  
es para el señor prior,  
porque sé que es pescador,  
y es boga el más pescado.  
Todos estotros señores  
pagan si quieren consellos  
que no podrán bastecellos  
cuatrocientos pescadores.

Los cuales versos revelan a las claras estar escritos para un público, que presenciaba la recitación, y de quien no es lógico pensar que se congregara para esto sólo, sino para oír la farsa a que se anteponia este *introito*.

Y de la misma manera es de suponer, que la loa pospuesta a la farsa de Tamar fuera escrita para la persona en cuya presencia, casa y honor se representaba la farsa precedente.

Emilio Alba.—Badajoz.



NOTICIERO EXTREMEÑO

Estado del tiempo. BADAJOZ, 13.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, 54; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.

lugal á altos precios que alteran los mercados fronterizos. Tendencia general firme. Mercados extremeños. BADAJOZ, 13.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, 54; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.

99; avena negra, 21; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 24; vinagre, 14. USAGRE, 13.—Trigos rubios, 60 reales fanega; cebada, 31; habas tarragonas, 45; mazaganas, 45; pequeñas, 45; garbanzos superiores, 240; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 25; aceite, 50 reales arroba; vino tinto, 30; vinagre, 24.

49'50 á 50 reales 90; cebada, 30 y 1 tatas, 5'50 reales VALLADOLID. han entrado 300 tizado á 51'25 y 51'50 reales arroba. Tendencia sostenida. La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 51'50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Plasencia. NOGALES, 13.—Cerdos al destete, 56 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba; carneros, 75 reales cabeza; ovejas, 55; borras, 65; lana blanca, basta, 64 reales arroba.

SECCION DE ANUNCIOS

The Royal. LONDRES Y LIVERPOOL. Capital efectivo y reservas 11.988.025 Libras esterlinas. AGENTE Juan S. Macdougall

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la capital, un mes, 1'25 pesetas. En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

Noticiero. ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. PRECIO. En primera plana, línea cuerpo 8... 0'75 ptas. En segunda, idem idem... 0'30 — En tercera, idem idem... 0'20 — En cuarta, idem idem... 0'10 —

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.

IMPRENTA DEL "Noticiero Extremeño". Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.

MORGAN Y ELLIOT. GIJON—BILBAO—BARCELONA. Grandes Depósitos de Maquinaria. Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

SE RECIBEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE. En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

COLEGIO DEL CARMEN. DIRECTOR: Don José López Prudencio. Ética y Derecho usual. Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Academia Politécnica. (FUNDADA EN 1899). Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras. PALACIO DE MONTERO Badajoz.

MADRE DE DIOS. ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día. Cayetano Pesini. Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Relojes extraplanos. Los más elegantes y de marcha exacta, desde PESETAS 15 PESETAS. JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA. RELOJERÍA INGLESA. 18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1883. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.

La Favorita. Hospedería de Francisco Santos. Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.

Pañería y sastrería de Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desramo. Novedades en trajes para niños para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pelizas de abrigo desde 25 pesetas.

Pildoras Yustas. Antianémicas y antitípicas. Curación segura y radical de las fiebres palúdicas en todas sus formas, sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Son insustituibles en las convalecencias de afecciones graves, en la anemia, desgano y falta de fuerzas por enfermedad, vejez ó excesos.—Caja, 2'50 pesetas.—Santa Eulalia, 12, farmacia.

Temporada de invierno. Vestidos novedad, abrigos, pañuelos, merinos y lanas, yutes y persanes, trajes para caballeros, boas de piel, alfombras, cordelillos, terciopelos, rusos de Mallorca, impermeables y capotes.

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 331

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Lunes 20 de Marzo de 1905

## LA GRANJA

Por fin parece que el asunto de la Granja se resolverá en favor de Extremadura.

La carta, que en otro lugar publicamos, dirigida al presidente de la Diputación, Sr. Bravo, y las noticias particulares que acerca de esta cuestión tenemos, nos inducen á abrigar las más halagüeñas esperanzas.

Grande y larga ha sido la batalla que se ha visto obligada á librar la provincia para que se le haga justicia, y en ella han estado, tanto los representantes en Cortes como en la Diputación, á la altura de los verdaderamente amantes de su tierra.

Por esta razón, jamás en este asunto les hemos regateado nuestros entusiasmos aplausos, que ojalá se nos presentaran más ocasiones de prodigarlos, porque nada nos es tan agradable como aplaudir, ni tan doloroso como censurar, aunque sea tan avara nuestra fortuna para proporcionarnos ocasión de lo primero, como pródigo para ponernos en el caso de lo segundo.

Triste es que sea tan árdua la empresa de conseguir que se nos atienda, como lo ha sido en esta ocasión.

Pero lo árduo de la empresa brillanta el mérito de la victoria, y por lo mismo, nuestros hombres políticos los merecen cumplidamente en esta ocasión.

Una lección provechosa se desprende de todo esto para esos hombres: la de que jamás se consigue algo provechoso que merezca la gratitud del país, más que en estas ocasiones en que, dejando á un lado menudos intereses de bandera, se pone la vista en las cuestiones que afectan al interés del país.

Creemos que está andado lo más difícil del camino; sólo falta ya coronar la obra, y creemos que en este punto desmayen ya los que tan denodadamente

trabajaron por llevarla á los términos en que se encuentra; por consiguiente, creemos ya el triunfo seguro.

Las circunstancias, por otra parte, no pueden ser más favorables, ocupando el Ministerio de Agricultura y Obras públicas persona como el marqués del Valdeillo, á quien ligan con esta provincia lazos de entrañable afecto.

Si nuestros políticos, antes que políticos de tal ó cual partido, fueran siempre, como en este caso, enamorados fervientes de la prosperidad de la región, con seguridad contarían siempre con el apoyo y afecto de todos los corazones honrados, que los mirarían como adalides de sus más caros intereses.

El éxito presente debe animarlos para proseguir con ahínco en la senda emprendida de poner sus energías, en primer término, al servicio de la prosperidad regional.

Se acerca la fecha en que el monarca español piensa visitar nuestra capital y creemos que los representantes de la provincia y de la localidad no la desperdiciarán, procurando obtener para el país todos los beneficios de que se encuentra tan necesitado.

Pocas regiones, sólo aquellas en que la caries de los egoísmos y disensiones políticas han llegado á corroer hasta la médula de su cuerpo social, han dejado de obtener de estas visitas regias el fruto que naturalmente deben producir.

Y si cuando no han mediado estas circunstancias favorables se han podido obtener beneficios como el de la Granja con sólo aunar de buena fe todas las voluntades, seguramente cuantos beneficios se pidan, sin disparidad de criterios, al ponerse el más alto poder del Estado, en contacto inmediato con la región, serán más fácilmente conseguidos.

Por de pronto ya har visto cómo se llega á obtener el aplauso general, al que con toda efusión unimos el nuestro humilde y de poco valer, pero sinceramente desinteresado.

bién la visita del monarca español Don Alfonso XIII.

**El cónsul inglés á Gibraltar.—Viajes de los Connaught y del kaiser**

Telegrafían de Gibraltar que ha llegado á este puerto el cónsul inglés de Cádiz, que permanecerá en dicha plaza durante la estancia en ella de los príncipes de Connaught y del emperador de Alemania.

Este llegará á Gibraltar el día 30 del actual, permaneciendo allí un día y saliendo al siguiente para Tánger.

**La peste en Chile**

Comunican de la República de Chile que la peste se extiende á las provincias de Piraguao y Coquimbo.

Las autoridades adoptan extraordinarias medidas de rigor, á fin de evitar que se propague la epidemia.

**De Tanger.—Conferencia importante**

Noticias de Tanger aseguran que el ministro de Gracia en aquella plaza ha celebrado con Mahzen una importante conferencia durante la cual trataron de la situación económica del Imperio y del modo de ejecutar las reformas proyectadas por el Gobierno de la República.

**El ermitaño de Cifuentes**

Dicen de Cifuentes que el inspector Navarro declara que según las averiguaciones hechas en Madrid respecto al crimen, la esposa del pastor Olmo ha sido el móvil del crimen ha sido el temor que tenían de que Bibiano los expulsara de su vivienda.

Se ha levantado ya la incomunicación á los procesados.

**Crisis italiana**

De Roma dicen que continúa sin alteración política, siendo probable que se conceda la presidencia á Marcora, en vista de la campaña de los radicales.

**El kaiser de viaje.—Conferencia regia.—Guarnición vencida**

El kaiser llegará á Mesina el día 26 del presente mes, acompañado de la emperatriz y del príncipe.

Se asegura que se celebrará la proyectada conferencia del rey de Italia en Constantinopla.

Dícese que la guarnición turca del Sanaá se ha rendido á los rebeldes.

**Labor legislativa en Inglaterra**

Telegrafían de Londres que la Cámara de los Comunes ha votado la ley minera concediendo la jornada de nueve horas á los menores de dieciocho años.

## Disturbios en Rusia

**Alocución del arzobispo**

Despachos de Petersburgo dan cuenta de un llamamiento que hace el arzobispo al pueblo, condenando los disturbios y la impiedad.

También censura duramente las vacaciones escolares y las orgías del carnaval celebradas al mismo tiempo en que los soldados morían á millares en la guerra.

**Precauciones**

En Varsovia los puentes y los túneles están guardados militarmente.

**Policías heridos**

En Libau los huelguistas hirieron á dos policías, desapareciendo inmediatamente sin que hayan podido ser hallados.

**Comentarios de la Prensa**

La Prensa rusa parece que se encuentra bastante benigna con el general Kuropatkine, disculpando su conducta.

En cuanto á Linievich no le escasean los periódicos rusos ningún elogio, haciéndolos muy entusiastas de su valor y acierto.

**Complot descubierto**

Telegramas de Moscou dicen haberse descubierto una vasta organización revolucionaria.

Se han practicado ya unas 300 prisiones, cogiéndose armas, explosivos, una imprenta y toda la correspondencia.

**Witte, caído**

Se dice que Witte ha perdido toda su influencia en la Corte, en vista de lo cual parece ser que se propone marchar al extranjero.

## La guerra ruso-japonesa

**Disposiciones y plan de Linievith**  
El general Linievith, al encargarse del mando, ha dirigido una enérgica alocución á las tropas, animándolas para recuperar el terreno perdido.

Además ha suprimido los telegramas de la Prensa.

Está decidido á detenerse en Konganwien con el grueso del ejército combatiendo mientras espera refuerzos.

Está imprimiendo gran actividad á los refuerzos que espera de Kharbin.

**Rumor verosímil**

Circula en la Prensa europea el rumor

de que se ha nombrado á Kuropatkine gobernador de Irkiet, lo cual sería lo mismo que confinarlo á Siberia, equivaliendo tal destino á un castigo.

**Encargo de informar**

Se dice que el duque Nicolás ha sido encargado de hacer una detenida información acerca del estado en que se encuentra la guerra, afirmándose además que del resultado de esta información depende el que se decida enviar nuevos refuerzos ó la petición de la paz.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

## Mercados Reguladores

**Matadero de Madrid**

MADRID, 19, 22-30.

**Cotización finsemanal:**  
Cebones gallegos, de 80 á 80 y 1/2 reales arroba en canal; ganado asturiano, de 77 á 78; toros cebados, de 80 á 81; ganado mediano, de 73 á 75.  
Ternezas de Castilla, de 110 á 125; gallegas, de 76 á 84; asturianas, de 80 á 100; montañesas, de 90 á 105.  
Corderos, de 27 á 88 cuartos la libra; lechales, á 7 y 1/2 reales kilo; cabritos, á 5 pesetas uno; corderos, de 6'50 á 8'25 pesetas uno, según clase.  
Cerdos sacrificados ayer, 20; peso en kilogramos, 1.626; precio de la unidad, de 1'90 á 1'95 pesetas.

CANEDO

**Matadero de Sevilla**

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR

SEVILLA, 17, 23-30.  
Toros, bueyes y vacas, de 1'40 á 1'50; novillos, uterros, erales y añojos, de 1'50 á 1'65; terneras, de 1'80 á 2; carneros y machos, de 1'35 á 1'45; cabras y ovejas de 1'30 á 1'35; cerdos, de 1'52 á 1'58; consumo, 95.  
Precio del aceite, á 40 y 1/2 reales la arroba.

MORENO

## Del Extranjero

**El Kronprinz y su novia**

BERLIN.—Ha causado grande impresión en Berlín la noticia hecha pública de que se aplazaba el casamiento del Kronprinz con la duquesa Cecilia de Mecklemburgo Schwerin. La ceremonia, precedentemente fijada para el mes de Mayo, fué transferida para la segunda quincena de Junio.

Este aplazamiento confirma las noticias que habían transmitido últimamente acerca de la tensión de relaciones actuales entre las Cortes de Berlín y de Schwerin.

Más de una vez estuvo para romperse el proyecto de enlace.

El *Berliner Tagblatt* y otros periódicos no vacilan en dar una explicación más ó menos confusa del regreso repentino del Kronprinz, el cual, en el mes pasado, había ido al encuentro de su novia en Florencia.

Los futuros esposos debían permanecer en la antigua capital de Toscana unos tres meses, llamando por tanto la atención que se separaran al cabo de tres días, volviendo la novia á Cannes con su madre y el príncipe á Berlín.

Corren varias versiones explicando el caso.

Una de ellas es la siguiente: Guillermo II oponiase á que su hijo hiciera el viaje á Cannes, como lo deseaban su novia y la madre de ésta, la gran duquesa Anastasia de Mecklemburgo, y entonces, de común acuerdo, quedó decidido que los novios se avistasen en Florencia. Pero el emperador impuso después estas nuevas condiciones:

1.ª Que la duquesa Cecilia sería acompañada por su madre; y  
2.ª Que los novios, en ningún caso, residirían en el mismo palacio.

Mientras tanto, la gran duquesa Anastasia declaraba que ella no tenía por qué recibir órdenes del kaiser y que conocía perfectamente la conducta que debía observar. Algunos días más tarde dijo que se encontraba enferma y no podía marchar inmediatamente á Florencia. De manera que la Corte de Mecklemburgo viose en la necesidad de nombrar al general, barón de Maltzahn, y á su esposa para acompañar á la duquesa Cecilia á Florencia.

Pasaron tres días. La gran duquesa telegrafió á su hija diciéndole que no pensaba salir de Cannes porque esperaba la visita de su hermano el gran duque Jorge de Rusia.

El Kronprinz informó al emperador

de lo que pasaba y éste contestó inmediatamente:

—Envía Cecilia á su madre. T

Desde entonces el casamiento muy comprometido, pero la princesa Alejandrina, hermana de la novia y el príncipe Cristiano de Dinamarca, avisada á tiempo, acudió á Berlín recibida por el emperador, consiguiendo arreglar las cosas, quedando todo como antes.

Pero dicen algunas personas que aún otras dificultades y que los novios están aún lejos de ver con claridad sus tribulaciones.

**La cura del cáncer.—El doctor y en la Academia de Medicina de París**

PARIS.—Estalló un conflicto en la Academia de Medicina, de París, y el doctor Doyen, con motivo de la importante cuestión de la cura del cáncer.

Es sabido que el doctor Doyen obtuvo el nombramiento por la Sociedad de Cirujía, de una Comisión de cinco, la cual sigue en su clínica los resultados obtenidos en común con medicación.

Esta Comisión no se ocupa, naturalmente, más que del lado clínico cuestión, y ha comprobado ya algunas mejoras notables en varios enfermos.

El doctor Metcherikoff ocupóse de la parte bacteriológica y que el ilustre sabio reconoció la tencia del *micrococcus neoformans* descubierto por el doctor Doyen.

Probados estos dos puntos, comprobó un tercero: si el micrococcus, inoculado en animales, producía en éstos lesiones cancerosas, parecía imposible. En el Instituto Pasteur no se consiguió nunca transmitir el cáncer á los animales.

Ahora bien, el doctor Doyen, ha do inoculado *micrococcus neoformans* ratones y morfganos blancos, como que seis de éstos presentaban lesiones cancerosas características.

Fué su gran acontecimiento; el doctor Doyen comunicó el resultado en la Academia de Medicina, enviándole algunas fotografías de las lesiones, vadas y pidiéndole para hacer una tura de sus trabajos en una de las sesiones de la Academia. Además pidió el nombramiento de una Comisión para estudiar los resultados adquiridos.

A esto contestó la Academia diciendo que no tenía nada que ver en el asunto y devolviendo al mismo tiempo las fotografías envueltas y lacradas como bien sido expedidas.

En vista de este caso, sin precedentes, muchas Sociedades científicas han puesto á disposición del doctor Doyen, para que dé en una de ellas una conferencia que pretendía realizar en la Academia de Medicina.

## De la Provincia

La Junta directiva del Batallón fantil, de Fregenal, anuncia á pro tanto entre los niños que deseen ingresar plazas de soldados y oficiales para organizar la cuarta compañía del mismo batallón.

Entre los proyectos de dicha Junta figura el de establecer una clase de gimnasia para todos los individuos del Batallón.

—Por iniciativa del mayor don Cristóbal Jaraquemada, se están dando á cabo pequeñas obras de reparación en el santuario de la Virgen de los medios, patrona de dicha ciudad.

—Ha producido muy buen efecto la disposición del ministerio de Agricultura ordenando la construcción de un trozo de carretera de Fregenal á Nasola, deseando este vecindario trabajos empiecen lo antes posible, que en ellos tendrán ocupación número de obreros.

La construcción de citada carretera era una necesidad que venía sintiéndose desde hace tiempo por la mala comunicación que hay entre ambos pueblos.

Persona que debe estar bien informada nos asegura que en Higuera no existen, al menos en los sitios habitados, establecimientos públicos, ni bares.

En el templo parroquial si se ven seis hermosos cuadros de Morales, de cuya historia accesorios en números posteriores.

En la noche del día 15 del actual fueron en la dehesa «Coto de Morales» término de Mérida, Gregorio Morch, de nacionalidad portuguesa